

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(Tercera época.)

ALICANTE, DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1885.

Número 6.029.

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN, LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos especialmente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Maella.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagoña y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á HONOLULU Y CEDU.

EL ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

Estos vapores admiten carga con sus

condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS—CORREOS.

El vapor **SANTO DOMINGO**, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Paes hermanos y compañía.

CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRANSITOS J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y consigna para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Certe, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

LICORES

extranjeros y nacionales de las mas celebradas y acreditadas marcas como son:

- Ponch seco legitimo de Stokholm.
- Rou legitimo de la Jamaica.
- Cognac de martell de tres estrellas.
- Idem de idem de V. O.
- Idem Jules merman de fin Champagne.
- Idem Principe Regente de tres flores de las Chartrouse y verde legitimo del Convento de los padres.
- Id. amarillo id. id. id.
- Marrasquino legitimo de Tara.

Anisete de Burdeos marca Maria Britzau y Roger.

Coracao de Holanda triple-sec.

Absenta ó sea agenojo legitimo de percut.

Biter Secretat.

Kommel.

Camen.

Benedictino legitimo.

Cervezas alemanas de las mejores marcas.

Ginebra de la campana y el tan celebrado anis del mono y de Mouv.

Vino de mesa legitimo á tres reales botella de un litro sin casco.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Serafin Sanchez «Los choriceros» Princesa 19.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres Carratalá y Gadea, Gosert y Roué, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D^a Asencion Carratalá, calle del Cid, núm 8.

SECCION COMERCIAL.

Hé aquí la Revista comercial del movimiento de esta plaza, redactada por el corredor Carlos Manchon.

Alicante 26 de Junio de 1885.

El movimiento de este mercado, durante el período que nos proponemos recorrer ha sido bastante limitado.

Las alteraciones que hayan ocurrido, les señalaremos en la siguiente reseña:

A consecuencia de la extracción que ha habido para los mercados del interior, las existencias que hay en la plaza son solamente reducidas; de tal suerte, que apenas se pueden cumplir los pedidos que se presentan, aun para el mismo consumo.

Los precios se han sostenido y cotizamos al detall:

Blancos fiorettes, de 57 á 58 rs. los kilos 12.790. Id. de bajos á buenos, de 53 á 54 rs. Quebrados números 19 y 20, de 51 á 52 rs. Id. números 15 al 18 de 44 á 47 rs. Id. números 12 al 14 de 37 á 42 rs.

De los azúcares peninsulares nada de nuevo podemos decir, habiendo estado las ventas algo paralizadas. Cotizamos al detall:

Blancos fiorettes marca F. á 49 rs. los 11.500 kilos. Blanco F. á 48 rs. Blanco B. B. 1.º á 44 rs. Id. B. F. á 44 reales Id. B. B. á 42 rs. Quebrado B. segunda á 40 rs. Id. B. á 36 rs.

aceite.—Las ventas están paralizadas. Cotizamos al detall el andaluz de 43 á 44 rs los 14.40 litros, y el del país de 53 á 54 rs.

Anis.—Como está ya muy próxima á realizarse la nueva cosecha y la demanda no se anima, se vá notando en los precios alguna flajedad.

Cotizamos los del país de 46 á 48 reales los 12.790 k.

Aguardientes.—A pesar de que la plaza continúa surtida de espíritos de 38 á 40 grados de procedencia Alemana, y la demanda no es muy activa, los precios han mejorado seguramente á consecuencia de las noticias de origen.

Cotizamos de 76 á 77 duros los 500 litros.

Almendra.—Las entradas en la plaza de la almendra común en pepita, han continuado siendo muy escasas ó más bien nulas.

Los precios sostenidos de 73 á 74 reales los 12.790 k., según clase y estado.

Atun.—La plaza se halla generalmente surtida de este pescado, pero que nosotros sepamos no se ha llevado á efecto aun ninguna venta.

Bacalao.—Por sus mismos receptores se descargaron 60.000 k. Noruego del Meta, 70.000 del Rong Oscar. La salida en los almacenes ha sido tan activa que se han agotado por completo ambas partidas, de tal suerte que no han podido cumplirse algunos pedidos.

De las otras clases tampoco hay existencias, por cuyo motivo no fijamos los precios.

Caballas en caldo.—Las ventas han seguido siendo casi nulas, por cuya razon las existencias han disminuido poco. Los precios han descendido y los fijamos hoy de 30 á 34 duros la pipa.

Cacaos.—Se han recibido y almacenado 100 sacos, Puerto-Chico. Los precios en general siguen firmes.

Y al detall cotizamos: Caracas de 8 y 1/2 á 9 rs. lo 474 gramos; Güiras, de 7 1/4 á 8 rs.; Guayaquil, de 5 y 3/4 á 6 3/4 rs. y Cobeño, de 5 3/4 á 6 rs.

Café.—Solamente se ha transigido un pequeño lote destinado al consumo. Los precios siguen flojos y al detall cotizamos:

El Manila de 20 á 21 duros los 50 k. y Puerto-Rico de 27 á 28 duros.

Canelas.—La plaza se halla surtida y con poca demanda. Cotizamos al detall las de Ceylan de 8 á 16 rs. los 355 gramos, y las de Manila de 4 3/4 á 5 reales los 460 gramos.

Cebada.—Estos dias se están comprando algunas partidas, que según noticias se pagan de 76 á 80 rs. el cahiz de 4 y 1/2 fanega, escogiendo clase; pero como la trilla se ha paralizado á

consecuencia del mal tiempo que está haciendo, es de presumir que tan pronto como aquella se realice, las ofertas al mercado han de ser mucho mayores y es fácil no puedan sostenerse estos precios mayormente si la demanda no dá motivo para ello.

Cominos.—Tanto porque la demanda continúa retraída, cuanto por estar realizándose la nueva cosecha, los precios han descendido y los fijamos de 30 á 32 rs. los 12.790 k.

Esparto.—Cotizamos clases superiores, propias para la fabricacion del país, de 42 á 44 rs, los 50 k. Los de pleita de 34 á 37 rs, y los regulares de 26 á 30 rs.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, á 38 rs. caja de 11.50 kilos, y 30 rs. sin envase.

Harinas.—Han continuado sostenidos los precios de este polvo.

Cotizamos al detall de este país, marca Conill, 1.º de Candeal, de 22 á 23 reales los 12.790 kilos; ídem 2.º de 20 á 21 rs; y la 3.º de 17 á 18 rs. Las de trigo duro de 19 á 20 rs.

Hab chaelas.—Conforme tenemos manifestado, siguen habiendo bastantes existencias tanto de Galicia como del extranjero.

Nominalmente cotizamos de 14 á 17 reales arroba, según clase.

Huevos de atun.—Como la plaza se halla surtida y la demanda no es muy activa, se ha notado algun descenso en los precios, que los fijamos hoy al rededor de 26 duros los 50 k.

Mojamas.—Como era de esperar, tan pronto como los arribos han ido siendo más frecuentes, no ha podido sostenerse el precio que consiguieron los primeros. Hoy fijamos de 12 á 12 1/2 á 13 duros los 50 kilos.

Pétreleo.—Con este mineral en bruto hemos tenido los arribos siguientes: «Virginie de la Guardia», con 23.428 cajas y 1.500 barriles; y el «Noel» con 23.724 cajas y 1.000 barriles.

Seguramente por el mayor consumo que hay en esta época del año, se vá notando en los precios alguna reaccion favorable; y fijamos la caja de dos latas de 37 litros á 12 pesetas; en barriles, á 33.50 pesetas los 100 kilos súcios, y la gasolina á 9 pesetas la caja.

Pimienta.—Cortina encalmada y al detall cotizamos de 142 á 146 rs. los 12.790 kilos.

Sardinias.—Hemos tenido algunos arribos de Andalucía, que se van detallando de 20 á 24 rs. los 12.50 kilos.

Trigos.—La plaza se halla completamente surtida de trigos duros, pues los arribos han sido bastante frecuentes; y tanto por las noticias más favorables que se van recibiendo de la cosecha en

se remita á España se hará con la documentación establecida para el comercio de cabotaje y con las formalidades á que éste se halla sujeto; añadiendo los justificantes necesarios para acreditar que puede introducirse en la Península con libertad de derechos.

Art. 9.º La rendición de cuentas y el envío de los datos de la estadística se practicarán en la forma dispuesta como regla general; y las Intervenciones llevarán tambien los libros de Contracción y de Intervencion y cargo á la Caja de la provincia, de que trata el Apéndice núm. 23.

Art. 10. El Capitan de cualquier buque que arribe á las islas Canarias, presentará en el Registro de aquellos puertos francos el manifiesto de tránsito, cuyo documento deberá estar visado por el Cónsul de España del punto de origen. En el caso de carecer del visado dicho manifiesto, se impondrá al Capitan una multa de 500 pesetas con arreglo al artículo 246 de las Ordenanzas.

Art. 11. Bajo ningún concepto las oficinas expresadas de Canarias consentirán, ni autorizarán que los buques extranjeros alijen mercancías españolas procedentes de puertos de la Península, sea cual fuere el pretexto que se invoque para verificarlo.

552 ORDENANZAS GENERALES DE ADUANAS.

el artículo 50 de las mismas, pero sujetos á las formalidades que dicha seccion establece, inclusa la de unir á dicho documento los correspondientes sellos de reintegro.

Art. 4.º El Interventor tomará razon del manifiesto en un registro, poniendo en él el decreto de alijo, que sólo podrá verificarse de día; y vigilará las descargas para cerciorarse de que el peso bruto de los bultos es el declarado.

En el caso de resultar diferencias, exigirá las multas que establece el artículo 247 de las Ordenanzas.

Art. 5.º Los derechos de introduccion de cereales y harinas y los impuestos de carga, de descarga, transporte de viajeros, cuarentena y lazaretos, se cobrarán en la forma prevenida en el título V de las Ordenanzas.

Art. 6.º Se permiten los tránsitos y trasbordos con las condiciones prescritas en las Ordenanzas; pero debiendo hacer constar los Capitanes ó patrones que no llevan mercancías á España en el caso de que carguen tabacos, ó que se dirijan tambien á España procediendo de las provincias españolas de América ó de Oceanía.

Art. 7.º El comercio de exportacion se verificará con las formalidades prevenidas en estas Ordenanzas, salvo la presentacion de la factura duplicada y el reconocimiento de los géneros.

Art. 8.º El embarque del pescado salado que

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 549

Número de las declaraciones.	Nombre del remittente.	Número de bultos.	Clases.	Marcas.	Números.	Peso bruto en kilogramos.	Clase y género de las mercancías.	Procedencia de la entrada en depósito.	Nombres de los consignatarios.	Metas y números del vagon conductor.	Valor de las mercancías.	Otras condiciones.

de la hoja de ruta de que trata el artículo 3.º del reglamento para la ejecución del convenio celebrado entre España y Portugal sobre vias de comunicación.
Linea férrea de... Estacion de... Repeticion núm... Tren núm... De hoy de 187

MODELO

los puntos productores, cuanto porque la demanda se está mostrando hace días bastante retraída, los precios a los que no han descendido, cierran hoy flojos.

Cotizamos al detall el extremeño de 49 á 54 rs. la fanega de 55'50 litros; y el andalúz de 48 á 50 rs.

También hemos tenido algun arribo procedente del extranjero, y este agrava mas aun la situacion de los del pais. En cuanto á los de la Mancha, continuamos diciendo lo que hace mucho tiempo que, no hay transacciones por falta de entradas en la plaza.

Cotizamos nominalmente el Candeal de 47 á 50 rs., y la Geja de 44 á 46 reales.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Jaime Ferrer en liquidacion, refinado de 1.ª á 14 rs. los 11'55 litros sin envase. Idem de 2.ª á 10 rs. y de 3.ª á 7 rs.

Vinos.—Nada de particular podemos decir con respecto á este caldo. Las existencias de las clases más aparentes para embarque puede decirse que se han agotado ya por completo, escapando tambien mucho las bajas. Las pocas partidas que se embarcan son de compras hechas anteriormente.

Precios nominales de 14 á 16 rs. cántaro en el campo.

CAMBIOS.

Completa paralización en las transacciones de Banca, ecacaseando mucho el papel, particularmente sobre Lón-dres.

Cotizamos nominalmente: Lón-dres á 90 días fecha de 47'05 á 47'10.—Paris y Marsella á 8 d. v. de 4'91 á 4'92.—Barcelona y Valencia á la par.—Madrid á 1'8 daño.—Tarragona y Reus á 1'4 id.—Cádiz, Málaga y Sevilla de 1'8 á 1'4 id.—Cartagena, Murcia y Orihuela, de 3'8 á 1'2 id.—Alcoy á 1'8 idem.

Descuento por la Socorsal del Banco de España al 4 por 100 anual.

Alicante 28 de Junio de 1885.

LA SUSCRICION.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores y el público en general de que va á abrirse una suscripcion voluntaria para atender á las necesidades que pudiera sentir la poblacion en el desgraciado caso de que fuese invadida por la epidemia colérica que se está enseñoreando en algunos pueblos de la provincia. Nada tenemos que encarecer á las clases acomodadas de la capital, toda vez que estas han respondido siempre con creces al sentimiento de la caridad y de la filantropía.

Grande es nuestra fé y consoladora la esperanza que tenemos de que Alicante ha de verse libre de ese tributo de lágrimas y horrores con que son castigados algunos pueblos, porque así place á la implacable y funesta suerte; pero por

si nuestras esperanzas saliesen fallidas y nuestros cálculos frustrados, bueno es que la poblacion cuente con recursos para combatir, siquiera sea á la desesperada, la propagacion del mal.

Con este motivo apelamos á la nunca desmentida generosidad y nobilísimos sentimientos de nuestros paisanos, los que tienen en el comercio, en la banca, en las artes y en la industria de esta capital, representacion dignísima, para que no escatimen el óbolo sagrado en la suscripcion filantrópica que se va á abrir.

Las clases desvalidas y menesterosas no cuentan con otros protectores ni fian en otro amparo que el que les presten las clases acomodadas de la poblacion. Con el valioso concurso de estas, se puede hacer frente y hasta con valentia á las adversidades mas crueles, á los infortunios mas grandes; pero si á la desgracia de una poblacion se asocia la orfandad y el desamparo, entonces no restaria otra cosa que entregarse el pueblo en brazos de la desesperacion y de la impotencia.

Quiera Dios que no lleguemos á extremos tan perdurables.

Hemos recibido un atento B. L. M. del jóven Licenciado en Leyes, señor D. Ricardo Perez y Pomares, de Elda, ofreciéndonos sus servicios, como abogado, y participándonos tener abierto su bufete, calle de Linares, número 2, de aquella villa.

Agradecemos la valiosa oferta de tan inteligente letrado y le deseamos prosperidad en sus negocios.

Cara fea al enemigo.
Segun nos comunican en esta estacion del ferro-carril, los portugueses han cerrado sus puertas á las mercancías (y quizas viajeros) procedentes de España; pues nada se admite en Portugal que vaya de la Peninsula.
¡Pobrecitos! Tienen miedo á la peste. No quieren microbios castaños!..

Se han presentado casos sospechosos en Guardamar, último pueblo que baña las aguas del Segura. Como todos los pueblos de la Ribera, se abstienen de beber sin hervir las aguas del rio, de aquí que la epidemia no adquiera las alarmantes proporciones de otros tiempos.
Lo desesperado es que muchos moradores de la huerta por su es-

trema pobreza no puedan encender fuego para hervir las aguas, que constituyen el verdadero foco de la enfermedad.

Estos son los que dan contingente á las invasiones.

En Murcia está dando muy buenos resultados un campamento que se acaba de establecer formado de barracones en el malecon de aquella ciudad, donde se instalan las gentes más pobres y desvalidas.

De modo que es más preferible vivir al aire libre que en casuchos hediondos y miserables.

Sirva esta precedente al Sr Ruiz Corbalán por si fuera de triste é indispensable necesidad utilizarlo.

Dios quiera que no. Hasta la fecha Alicante goza de envidiable salud.

El pueblo de Muro ha recibido de nuestro Gobernador civil la cantidad de doce mil reales para hacer frente á las necesidades que por fuerza han de dejarse sentir en aquel vecindario castigado por el azote de la epidemia. El Sr. Corbalán ha recibido del Alcalde de aquel pueblo una comunicacion en estremo afectuosa por haber alcanzado del Gobierno aquellos recursos, con los que se están remediando muchas desgracias.

El pueblo de Muro tiene por cordón sanitario su término municipal, y con este motivo sus moradores no han dejado un solo día de ocuparse en sus faenas agrícolas. El Sr. Corbalán, con el propósito de atenuar el mal contra aquel pueblo desatado, va á disponer que se establezcan en barracones un estenso campamento en sitio ventilado é higiénico, para lo cual el inteligente médico D. José Sanchez y Rico, saldrá de delegado á la mayor brevedad á cumplir las disposiciones del señor Gobernador.

Mucho nos place el interés y el celo que el Sr. Corbalán muestra por el restablecimiento de la salud de los pueblos invadidos en su extensa jurisdiccion.

Ayer á las diez de la mañana se llevaron á efecto en las espaciosas naves de la Colegial de San Nicolás, las honras fúnebres en sufragio del alma de doña Piedad Moró y Sala, cuyo fallecimiento, dadas las generales simpatías de que gozaba la finada, ha sido muy sentido.

A elevar sus preces al altísimo concurren multitud de personas pertenecientes á todas las clases de nuestra sociedad alicantina, lo que contribuyó á que el ceremonial revistiese la mayor solemnidad y pompa.

Presidieron el duelo D. Julian de Ugarte, Alcalde de esta capital, el Excmo. Sr. D. Federico y D. Jo-

sé Bas, D. Francisco Mingot, don Miguel Guardiola y D. Ramon Velasco.

Reiteramos á la afligida familia nuestro pésame mas sentido.

Está satisfactoriamente resuelto el problema de proveer á la poblacion de las aguas destiladas de Normandy tan recomendadas por la ciencia para precaverse el vecindario del peligro de la invasion colérica.

El cántaro de dicha agua solo costará diez céntimos y la máquina podrá destilar sobre unos tres mil diarios, que se calculan suficientes para el consumo de las familias.

A la actividad y buenos oficios del Sr. Corbalán y al generoso desprendimiento del Sr. Ruiz Carratalá, deberá Alicante tan importante servicio.

En nombre de la poblacion, reciban los mas calurosos aplausos y felicitaciones.

Ayer se encontraban lavando en algunas charcas contiguas al matadero, sobre algunas diez y seis mujeres, las cuales fueron severamente amonestadas para que dejasen aquella ocupacion en un sitio donde las aguas no tienen corrientes, y constituyen por su estancamiento verdaderos focos de insalubridad.

Seria muy conveniente que el señor Alcalde enviase de vez en cuando á uno de sus agentes á aquel sitio con el propósito de incantarse de los lavados y lavanderas para imponer á éstas fuertes multas, único modo de hacerles entender lo peligroso que es lavar en estos tiempos las ropas sucias en aguas turbias y cenagosas.

El jueves por la tarde pasó á mejor vida la virtuosa Sra. D.ª Josefa Puerto, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Girónés.

La triste nueva corrió instantáneamente por toda la poblacion, pues eran muchísimas las personas interesadas en el curso que seguia la enfermedad de tan apreciable señora, querida y respetada por cuantos la trataban, por lo que, su muerte ha sido generalmente sentida.

Hasta en los últimos días de su vida la Sra. D.ª Josefa Puerto, ha dado irrecusables pruebas de su gran corazon y de su entrañable amor á la familia, por lo que no dudamos que la Divina Providencia le guardará en el cielo el lugar reservado á los escogidos.

Reciba nuestro amigo el Sr. Girónés y Puerto nuestro pésame mas sentido por tan irreparable pérdida y recibanlo tambien sus hermanos D. Eduardo y D. Cristóbal, ausentes de esta capital.

Menudean las invasiones en Altea, y particularmente en la calle del Mar que la atraviesa la misma carretera.

Las autoridades de aquel pueblo adoptan toda clase de precauciones para contener la recrudescencia del contagio.

Se han remitido á Catral cuatro arrobas de azufre para desinfectar las calles y las habitaciones de los coléricos.

El Alcalde de aquel pueblo solicitó con mucho encarecimiento del señor Gobernador esta droga é inmediatamente le ha sido enviada.

Aplaudimos la actividad y diligencia de nuestra primera autoridad civil desplegada en bien de la salud pública.

El miércoles último se cantó el *Te-Deum* en Játiva.

Hora era ya de que se sanease aquel pueblo.

Dichoso el día que podamos decir otro tanto de todos los que se encuentran sufriendo los rigores de la invasion.

La Direccion general de Obras públicas ha resuelto desestimar todas las instancias presentadas hasta la fecha pidiendo dispensa de exámen de una ó varias de las asignaturas que constituyen el programa de ingreso en el personal de sobrestantes de obras públicas, disponiendo al propio tiempo que queden sin curso los que se presenten en lo sucesivo con igual pretension.

Recortes de la prensa madrileña sobre el viaje de los Sres. Cánovas y Romero Robledo á Murcia:

«Si en nuestro número de ayer dá-bamos cuenta de la salida para Murcia de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, en el de hoy debemos anunciar la terminacion del viaje ridículo.

A las once de la mañana entrarán en Madrid esos dos héroes de la caridad... Y de la gastronomía.

Para este viaje no se necesitaban alforjas.

Sin embargo, en casa de Lhardy dicen que nunca han visto alforjas más repletas ni mejor provistas.»

«El Liberal.»

Dos Ministros en Murcia.

«De vuelta de Murcia debíamos decir, porque desde esta mañana tenemos el gusto de contar otra vez entre nosotros al señor presidente del Consejo y al señor ministro de la Gobernacion.

Salieron de Madrid el miércoles, y sin la detencion voluntaria que se han impuesto en Aranjuez, no sabemos si á modo de coarentena ó para darnos tiempo á que labrásemos los arcos triunfales con que los hemos recibido, hubieran podido estar en la capital antes de que trascurriesen las cuarenta y ocho horas.

550 ORDENANZAS GENERALES DE ADUNAS.

La compañía del ferro-carril de... ha recibido las mercancías contenidas en esta hoja, y se compromete á conducirlas de tránsito al punto de su destino, bajo las condiciones y responsabilidades que se le impone por el reglamento.

En fé de lo cual firma la presente por duplicado en... á... de... de 187.

El representante del camino de hierro.

Esta hoja va sin raspadura ni enmienda.

V.º B.º

El Administrador de la Aduana ó Delegado.

NOTAS.

En cumplimiento del artículo 6.º del anterior reglamento, son aplicables sus prescripciones á la Aduana de Valencia de Alcántara.

Las mercancías españolas que salgan por la Aduana de la Fregeneda y se conduzcan por el rio Duero á Oporto para reimportarse en ferro-carril por las Aduanas de Valencia de Alcántara ó de Tuy, no perderán su nacionalidad, siendo libres de derechos á la reimportacion, siempre que se cumpla las formalidades del anterior reglamento, respecto á la conduccion de mercancías por el Duero á Oporto, y de Oporto á Badajoz.

APÉNDICE NUM. 17.

(Véase el art. 185.)

Reglamento de los puertos francos de Canarias, Ceuta, Alhucemas, Melilla, Peñon de Veléz de la Gomera é Islas Chafarinas.

Artículo 1.º Los registros de los puertos francos de Alhucemas, Melilla, Peñon de Veléz de la Gomera é Islas Chafarinas, pertenecen á la jurisdiccion administrativa de la provincia de Málaga, y el de Ceuta á la de la provincia de Cádiz.

Art. 2.º Se establecerá un puesto de Carabineros en cada uno de aquellos puntos, compuesto de cuatro individuos y un cabo.

Art. 3.º Los Capitanes ó patrones de cualquier buque que arribe á alguno de los puertos francos, deberán presentar el manifiesto visado, de la carga que conduzcan en la forma prevenida en el título III, seccion segunda de estas Ordenanzas; quedando exceptuados de presentar las copias de que trata

Es uno de los viajes más rápidos, felices y provechosos que registran los anales de las expediciones sanitarias. Acaso le deberemos el que los extranjeros rectifiquen su creencia de que las comunicaciones son en España tan tardas y poco expeditas como en Turquía.

«El Resumen.»

«Hoy llegau á Madrid los ministros, que han pasado por Murcia como los refrescos de La soirée de Cachupin.»

No conocemos nada igual á este viaje, cuyos detalles ignora todo el mundo: pero lo hecho por el Sr. Silveira parece haber sido una lección para los viajeros.

Suponemos que á estas horas los expedicionarios, y principalmente el señor Cánovas, estarán inaguantables por el acto de valor que ha realizado.

Aun hay patria; todavía tiene el Cid descendientes.

Bien: decía el Sr. Cánovas, que eso de ir á Murcia era un alarde vulgar.»

«La Iberia.»

«Ha extrañado considerablemente el repentino regreso de los Ministros que fueron á Murcia. Apenas si han permanecido los Ministros veinte horas en la desolada ciudad, y ese tiempo nadie lo considera suficiente para enterarse sinceramente de las muchas necesidades que en estos casos son de atender.»

Además, parecía lógico que el mencionado viaje oficial no se concretara exclusivamente á la ciudad, y que cuando menos era de rigor visitar y ayudar también á los pueblos de la huerta, más castigados aún que la capital.

En esa vuelta tan rápida se presta á numerosos comentarios nada favorables al Gobierno.

«La Gaceta Universal.»

«Cánovas y Romero están de vuelta. El viaje ha sido tan rápido que ni siquiera han tenido tiempo los respetables ministros para enterarse de si las calles de Murcia están ó no adoquinadas.»

Se parece á los viajes de etiqueta, que hacen los personajes reales. No ha faltado más sino que el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación hubieran tomado el incógnito en Araujuez.

Para jugar á los viajes de príncipe.

Por supuesto, que para un viaje semejante no necesitaban ni Romero ni Cánovas alforjas. Ni mucho menos la repostaría de Lhardy. Con una tortilla metida en un pañuelo y envuelta en un número de periódico había bastante.

Y para detenerse en Murcia horas nada más, sin estudiar las necesidades de la población, ni las condiciones higiénicas no tenía necesidad de haberse molestado los señores ministros. ¿Qué más da que un gobernador dé los informes de palabra ó que los dé por escrito ó por telégrafo?»

«La Izquierda Dinástica.»

«El Diario Español» se enoja con los que echan, con los que echan ó broma el célebrísimo viaje á Murcia.

Y después de enojarse, nos dice que vayamos á Murcia, «sin preparativos de ningún género, y entonces rectificará el concepto que tiene de «El Globo.»

Vengan los mil reales diarios de dietas que se concedieron á los de la comisión de marras, y aunque no nos acompañen, ni Lhardy, ni Ducacal, ni Lucientes con los utensilios respectivos, no solo iremos, sino que estaremos al tanto tiempo como «El Diario Español» considere oportuno.

Y eso que nos tiene muy sin cuidado el concepto bueno ó malo que de «El Globo» haya pedido formar el irascible colega.

«El Globo.»

Por su parte la prensa ministerial asordándonos los oídos con el chun chun de los platillos y de los bombos, habla del viaje del Sr. Cánovas y del Sr. Romero Robledo en los siguientes laudatorios términos.

«Si el Gobierno tuviera miedo al cólera, como las oposiciones han dicho, ni á Murcia hubieran ido los Sres. Cánovas y Romero Robledo ni ayer hubiera visitado el señor ministro de Gracia y Justicia la sala de coléricos del hospital Provincial.»

Por ese acto seguramente el público les ha expedido la ejecutoria de «esforzados y valientes.»

¿Qué más pueden desear los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Silveira (don Francisco)?

«La Patria.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Villena 26 de Junio de 1885.

Muy señor mío y amigo: La inauguración del teatro Chapí de este pueblo, ha sido una verdadera solemnidad, un extraordinario acontecimiento que formará fecha en los fastos de la historia de Villena. Describir el júbilo, el gozo y la alegría que la apertura del bonito teatro Chapí ha causado á estos habitantes es punto menos que imposible; bástale saber que por todas las calles que conducían al templo de Talía la multitud se desbordaba en su afán de adquirir localidades; aunque el teatro hubiera tenido una capacidad como el Real de Madrid, se hubiera llenado de bote en bote, pero siendo esto imposible de aquí el que quedaron muchos descontentos por carecer de entradas.

El maestro Chapí, hijo de este pueblo, y considerado como uno de las mejores glorias artísticas, ha sido vitoreado con gran entusiasmo á su entrada en la población y al tomar asiento en los escaños de la orquesta. Su inmortal obra La Tempestad, ha sido la poesta en escena en la noche de la inauguración del teatro que lleva su nombre. La ejecución artística nada ha dejado que desear, si bien sentimos la falta de la Sra. Alemañy que por indisposición no pudo encargarse del papel de Roberto, los Sres. Lacarra, Pastor, Lopez y especialmente las tipleas Sra. Barreta y Martínez en sustitución de la Sra. Alemañy, han estado muy bien en sus papeles respectivos, siendo llamadas al palco escénico al final de cada partitura.

La orquesta dirigida por el Sr. Chapí autor de la obra, ha bordado mate-

rialmente todos los trozos de melodía sublime de que está salpicada toda la partitura. La ovación ha sido espléndida, ruidosa, magnífica, muchas bellas pañanas, la nata y flor de Villena han prestado realce y encanto á la velada de la que conservaremos mientras vivamos gratísimos recuerdos.

Escribiré á V. los triunfos de la compañía en las sucesivas representaciones.

Por hoy basta con lo dicho quedando de V. como siempre affmo. S. S.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Sr Alcalde.—Ayer no debió pasar por la calle del Cid el carro de la limpieza y si pasó debió dejarse en mitad de la calle y en diferentes sitios una gran cantidad de desperdicios de pescado que algunos viejos arrojaron liados en trozos de papel.

Bueno sería que algún municipal girase de vez en cuando alguna visita y sorprendiese á los que están contraviniendo abiertamente los bandos de policía urbana, con gran peligro de la pública salud.

Es de necesidad imponer algunas multas á ver si de este modo escarmentan.

Kiosko.—El acreditado industrial Rafael Llopis está llevando á cabo en una de las plazoletas del jardín de los Mártires uno muy elegante donde el público podrá refrescar, gozando al propio tiempo de las deliciosas perspectivas que nuestro puerto ofrece.

También el dueño del elegante Café del Comercio vá á instalar otro en la plazoleta próxima á su establecimiento, el cual vá á llamar mucho la atención por el lujo con que vá á montarlo.

En estos se darán alternativamente amenísimas veladas musicales.

Fiestas.—En el inmediato pueblo de Agost vá á celebrarse el lunes próximo unas muy brillantes en honor á San Pedro.

Habrán funciones de Iglesia, música por las calles, fuegos artificiales, danzas y otros festejos que harán las delicias de aquel pacífico vecindario.

Celebraremos que se diviertan mucho.

Inauguración.—Ayer noche debió haberse inaugurado en Elda, por una compañía dramática á la Legua, un elegante y espacioso teatro bastante capaz para aquella población, segun se nos dice.

Ignoramos el nombre y condiciones del nuevo coliseo; pues siendo propiedad particular, unos lo consideran teatro-casero y otros público.

De todos modos, deseamos al dueño de la finca grandes utilidades y pocos disgustos.

Aviso.—D. Enrique Ramos Rotella, Procurador de la Audiencia y Juzgado de esta capital, ha trasladado su domicilio á la calle de Cien fuegos número 1, principal.

Hemos recibido una nueva partida de huevas de corbina frescas de superior calidad.

Juan Garnero Hermanos, Plaza del Mercado, 17 y 18.

Pérdida.—Quien se haya encontrado un perro de Terranova que se extravió el sábado 23 de los corrientes, de nueve meses, esquilado menos las ore-

jas y cola y que padece una enfermedad nerviosa, presente al piso 2.º de la casa número 1, calle de Valdés y se le dará una gratificación.

El inventar de un medio para hacer el Acete de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion Scott de Acete puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche, agradable al paladar como la crema: reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades, donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.—10.

Píldoras Holloway.—Los Malos Remedios. Cuanto mas larga sea la duración de un desórden tanto mayor será la probabilidad de que él llegue á hacerse crónico ó peligroso. Estas Píldoras purificantes, refrigerantes y fortalecientes son sumamente á propósito para rectificar cualquier irregularidad del cuerpo humano y deberían tomarse siempre que el estómago ó el hígado sufriese de cualquier afección ó que los riñones ó el estómago estuviesen entorpecido ó el cerebro confuso. Acudiendo á esta incomparable medicina todo paciente puede curarse á sí mismo y los debilitados por la imperfección de la digestión pueden adquirir pronto vigor y robustez. Unas pocas dosis de las Píldoras Holloway bastan siempre para mitigar las penas que suelen causar los alimentos indigestos, los cuales son removidos inmediatamente por aquellas, y los órganos de la digestión recobran su poder y actividad normales.—24.

El excelente resultado que he obtenido para mi salud con el empleo del Hierro Bravais me ha naturalmente inspirado la idea de aconsejarlo á los enfermos de mi parroquia, y por consiguiente le ruego á V. se sirva enviarme media docena de frascos para distribuirlos entre las jóvenes atacadas de anemia.

Duverger, canónigo honorario, Párroco en San Nicolás (Lot-et Garonne). En todas las farmacias. Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

SECCION LOCAL.

A LOS ENFERMOS DE LA ORINA

FARMACIA DE AGUILÓ

Medicamentos de la estación.—Acete de hígado de bacalao blanco y moreno recíbido directamente de Terranova.

El mismo ferruginoso extranjero y preparado en esta farmacia.

Licor de brea concentrado en competencia con el extranjero y catalan á 6 reales frasco de igual tamaño.

Jarabe de brea á 6 y 8 rs. botella.

Pastillas de clorato de potasa comprimidas del Dr. Nielk, recibidas directamente del autor, á 6 rs. caja.

Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 15.

ALOQUE. Este superior vino de mesada, sa, de las tan acreditadas bodegas de D. Francisco Viudes y Giron, se vende actualmente al precio de una poseta botella ó 0'75 céntimos devolviendo el casco, en la salchichera extremeña de Serañu Sanchez, Princesa, 19, y en el almacén de ventas de los Sres. Orts hermanos, San Fernando, 34.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 26 de Junio del 1885.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 761'25, Termómetro . . . 26'6, Viento . . . S. E. Brisa, Atmósfera . . . Nubes, Mar . . . Rizado, Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 29'6, Idem mínima durante la noche . . . 17'8, Irradiación nocturna . . . 2'50, Evaporación en millm. . . 2'50

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Leon.

Sale el sol á las 4 h. 34 m.; pónese á las 7 y 31; y la luna sale á las 8 h 5 minutos y se pone á las 5 y 33.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran función para hoy por la compañía acróbata Zig Zag.

ULTIMA HORA.

Tel'grama de la Taurina.

Madrid 27 (12-6 t.)

Rey terminará discusion; presopuestos Cuba, pasarán senado, Francia prohibido importacion frutas verduras España.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Table with shipping schedules: BARCELONA. . . los dias 4 y 25, VALENCIA . . . » » 5, MALAGA . . . » » 7 » 27, CADIZ . . . » » 10 » 30, SANTANDER . . . » » 20, CORUNA . . . » » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y paage PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

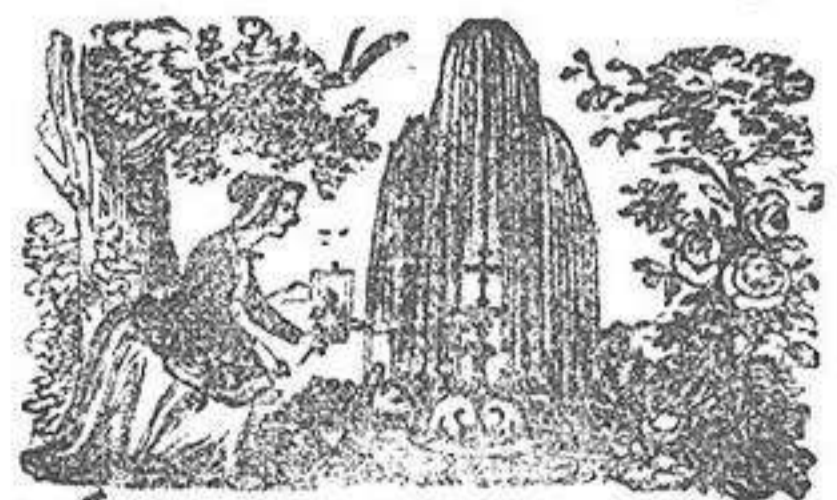
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercerera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el aseguramiento de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Páas hermanos y compañía, Alicante.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

VAPORES DE LA

Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin traspordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Ravallo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE OUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y los sábados á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PARR HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Corraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Arzuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

- Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos.

- Berbiques. Permones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

- Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

- Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base, sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Esorofita. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recolectada por los médicos, es de un sabor agradable, de fácil digestión y la soportan los estómagos mas débiles.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi clinica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las he usado por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos debiles la soportan sin el inconveniente de la recoleccion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el presente por haber recibido en su sucursal las ventajosas y saludables preparaciones, sobre todo en los niños, son maravillosas. Con esto motivo tengo gran placer hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeñas á 13, reales.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO. Patente perfeccionado de Lambeth. UNI O depósito en Alicante:

BAZAR MIRO, San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó fiesta.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, todo calse de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 42 rs., y de 80 para las rebeldes, 24., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Alicante, Soler, Gadea, Bellido y Benet.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en olografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosas coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, escomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arreglados.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo, para las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude y forficaciones de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlcera de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor Ho. LOWAY, en su establecimiento cemar 533, Oxford Street, Londres.

AGUA SALLES NO MAS CANAS.

Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna. Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850. J. Monoggetti, Suc. de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

En Alicante, Farmacia de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA por el farmacéutico EDUARDO MARTINEZ DALMAU, Prospectos gratis.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach y Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Al detall: farmacia de D. José Gadea, Alicante; y en todas las buenas farmacias de las demás provincias de España, Portugal y América.

SOLITARIA TENIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITIS VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con este inofensiva preparación, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero. Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

SUPERIORES CAFES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

- Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos. Puerto-Rico y Cacaolillo, 2,50. Puerto-Rico y Moka, 3. Moka puro, 4.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR

DON CARLOS JOSE BELLIDO.

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la ultrase.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DELEGACION DE LA PROVINCIA. SAN FERNANDO, 7, ALICANTE.